

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW218819
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
OBRAS CIVILES PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, TRABAJOS DE RECUPERACION AMBIENTAL, LA ADECUACIÓN Y RECUPERACION DE VIAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
OBRAS CIVILES PARA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, TRABAJOS DE RECUPERACION AMBIENTAL, LA ADECUACIÓN Y RECUPERACION DE VIAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN APIAY DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA DE ECOPETROL S.A				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
30				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
25/11/2024				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Otros Municipios				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<b>Nombre:</b> JOHANNA SEDANO MURILLO <b>Teléfono:</b> 3208345731 <b>Correo:</b> administracion@atistda.com <b>Otro Canal:</b> 6086627947	JUAN CARLOS MOJICA		OLMER ANTONIO MEJIA	

"La información acá publicada, fue suministrada por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS					RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
ALIMENTACION	Global	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> NA</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas para Modalidad del servicio • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Registro del Invima de la empresa del agua potable • Habilitado para facturación electrónica</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> NA</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> NA</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Habilitación por parte de la secretaria de salud, Pruebas de laboratorio del agua por la secretaria de salud vigente. • Registro de Invima vigente de la empresa contratista • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) Cumplimiento de la Res 0312</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> NA</p> <p><b>Criterios de Evaluación:</b> Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado • Implementación de acciones verdes • Cumplimiento de requisitos</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

legales: (licencias, etc.) • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta  
**Especificación Técnica:** Bolsas de agua en pacas  
**Otros Requisitos:** NA

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	Las facturas se deberán radicar a través de correo electrónico facturacion@atisltda.com
<b>Proceso de Radicación</b>	Para Persona Natural:1) Diligenciar el Formato para inscribirse como proveedor de la empresa, 2) Fotocopia de la cedula, 3) cuenta de cobro del servicio prestado, 4) Planilla de pago de seguridad social (si aplica), 5) Certificación Bancaria,6) Rut ACTUALIZADO y 7) orden de compra generada por la empresa o soporte del servicio o suministro entregado Persona Jurídica: 1) Inscribirse como proveedor de la empresa, 2) Certificación de cámara de comercio, 3) Factura legal electrónica (si está obligado a facturar electrónicamente), 4) certificación bancaria, 5) Rut ACTUALIZADO, 7) Orden de compra generada por la empresa. La factura debe radicarse con los siguientes soportes ( lo que aplique ) • Orden de compra y/o correo de aprobación del servicio • Planillas firmadas ( servicio de restaurante) • Remision de Viajes ( servicio Transporte de Materiales)
<b>Contacto para Facturación</b>	Ingrid Echandía Teléfono 3208345731 ( facturacion@atisltda.com)

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	03/12/2024
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	17:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	administracion@atisltda.com

"La información acá publicada, fue suministrada por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Asesoría en Tecnología e Integración de Sistemas SAS (ATIS SAS)** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

**Contacto para Entrega de Propuestas**

JOHANNA SEDANO MURILLO

## OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio, que cumplan con los requisitos legales establecidos por el cliente y ATIS SAS, Y empresas o personas Naturales que sean San carlos de Guaroa